

“...Y entonces fui guiado”

La guía de la verdad

Por Muhammad At-Tiyani As-Samawi

En una pequeña aldea del Sur de Túnez, durante una ceremonia de bodas, las mujeres estaban comentando sobre fulana, la esposa de fulano. Una anciana mujer, sentada entre ellas, se sorprendió al escuchar que esa pareja se había casado; y cuando se le preguntó por qué, respondió que ella había amamantado a ambos cuando eran bebés, por lo que eran hermanos de leche.

Rápidamente, las mujeres llevaron esa grave noticia a sus esposos, quienes confirmaron el asunto, pues el padre de la mujer testificó ante todos que la conocida anciana en realidad había amamantado a su hija. Asimismo, el padre del hombre testificó que su hijo había sido amamantado por la misma mujer.

Inevitablemente, los dos grupos familiares se agitaron por las noticias y comenzaron a combatirse mutuamente. Cada tribu acusó a la otra de ser la causante de esa tragedia que acarrearía la ira y el castigo de Allah hacia ellos, especialmente porque ya habían transcurrido diez años de ese casamiento, durante los cuales la mujer había dado a luz tres hijos.

Tan pronto como la mujer escuchó la noticia, escapó hacia la casa de su padre y se rehusó a comer y beber, e incluso intentó suicidarse, pues no podía soportar el impacto de estar casada con su hermano de leche, a quien le había dado tres niños sin conocer la situación real.

Como consecuencia de los conflictos entre los dos grupos familiares, una cantidad de gente resultó herida, hasta que un anciano Shaij intervino y detuvo la lucha. Les aconsejó consultar con los *'Ulama* y pedirles su opinión sobre el asunto, con la esperanza de que ellos pudieran encontrar una solución.

La gente interesada se lanzó a recorrer las grandes ciudades vecinas, pidiendo a los *'Ulama* una solución para su problema. No obstante, cada vez que explicaban el caso a un sabio y le pedían un consejo, él les decía que el casamiento era inválido y que la pareja debía separarse definitivamente, además de liberar a un esclavo, ayunar durante dos meses, y varios otros dictámenes.

Eventualmente, ellos llegaron a Qafsa y consultaron allí a los *'Ulama*, pero la respuesta siempre era la misma, pues todos los Malikis prohíben el casamiento de una pareja que haya sido amamantada incluso con una sola gota de leche de la misma mujer. El Imam Malik hizo “analogía” de la leche con el alcohol, y teniendo en cuenta que: “Lo que en gran cantidad embriaga, aun en pequeña cantidad está prohibido”, declaró ilícito el casamiento de una pareja que hubiera sido amamantada aunque fuera con una sola gota de leche por la misma mujer.

Uno de los hombres que estaba presente en la audiencia les recomendó privadamente que fueran a mi casa, diciéndoles: “Pregúntenle a At-Tiyani sobre estos asuntos, pues él conoce todas las

madhahib, y en muchas ocasiones yo lo he visto debatiendo con estos *'Ulama* y derrotarlos con sus pruebas convincentes”.

Eso es lo que textualmente me dijo el esposo de la mujer cuando lo llevé a la librería, donde me narró el caso en detalles, y me dijo: “Señor, mi esposa quiere suicidarse y nuestros hijos están desatendidos, y no sabemos cómo resolver este caso. La gente nos condujo hacia ti esperando que tú pudieras tener una respuesta para nuestro problema. Personalmente me ha surgido una esperanza al ver todos estos libros en tu posesión, algo que yo nunca había visto antes en mi vida. Ojalá tengas la solución”.

Le traje algo de café y pensé sobre el caso por unos momentos y entonces le pregunté por el número de veces que él había sido amamantado por aquella anciana mujer. Él dijo: “No lo sé; sin embargo, mi esposa fue amamantada por ella dos o tres veces, pues su padre testificó que él llevó a su hija solo dos o tres veces ante aquella anciana mujer”.

Yo dije: “Si eso es correcto, entonces no hay problema y tu casamiento es legal y válido”. El pobre hombre cayó sobre mí besando mis manos y mi cabeza, y diciendo: “Que Allah te albricie con lo bueno, pues tú abriste para mí las puertas del sosiego y la tranquilidad”.

Se levantó apresurado, sin haber terminado su café ni haberme preguntado por alguna referencia o explicación. Se excusó y dejó mi casa apresuradamente para dar las buenas noticias a su esposa e hijos y al resto de su familia.

Pero al día siguiente, regresó con siete hombres y me los presentó diciendo: “Este es mi padre, este es el padre de mi esposa, el tercero es el alcalde del pueblo, el cuarto es el Imam de las Oraciones Comunitarias y del Viernes, el quinto es el guía religioso, el sexto es el Shaij del grupo familiar y el séptimo es el director de la escuela, y todos ellos vinieron a pedirte explicaciones sobre el caso de la lactancia y por qué consideraste válido el casamiento”.

Hice entrar a todos en la librería esperando ya la polémica. Les ofrecí café y traté de hacerles sentir a gusto.

Ellos dijeron: “Vinimos a debatir contigo por qué tú legalizaste un casamiento en el cual la pareja fue amamantada por la misma mujer. Tal casamiento ha sido prohibido por Allah en el Corán y por Su Mensajero, quien dijo: **“La “afinidad” por amamantamiento lo prohíbe (al casamiento), de la misma manera en que lo hace la consanguinidad”**. Es así como lo ha prohibido el Imam Malik”.

Yo dije: “Caballeros, ustedes son ocho y yo sólo uno. Si hablo con todos, no podré convencerles y la discusión bien puede perder su propósito. Les sugiero elegir a un hombre de entre ustedes para discutir el asunto conmigo, y ustedes actuarán como árbitros entre nosotros”.

Les complació la idea y eligieron al guía religioso como su representante, alegando que él era el más inteligente y capacitado entre ellos. El hombre comenzó su deliberación preguntándome cómo pude considerar lícito algo que fue prohibido por Allah, Su Mensajero y los (cuatro) Imames.

Yo dije: “¡Allah me libre de hacer eso! Pero el caso es que Él prohibió el casamiento (en caso de lactancia común), en una aleya coránica expresada en términos generales, y no especificó los detalles; mas bien, Él encomendó a Su Mensajero (BP) el explicar cómo y cuánto”.

Él dijo: “El Imam Malik prohíbe el casamiento aun si una sola gota de leche ha sido bebida por medio de la lactancia”.

Dije: “Yo sé eso. Pero el Imam Malik no es una prueba absoluta para todos los musulmanes, y ¿qué dices tú sobre la opinión de los demás Imames?”.

Él dijo: “Que Allah esté complacido con ellos; todos siguieron las enseñanzas del Mensajero de Allah (BP)”.

Dije: “¿Cuál es entonces tu argumento ante Allah para seguir a Imam Malik, quien contradijo con su propio punto de vista un texto del Mensajero de Allah (BP)?”.

Él miró desconcertado y dijo: “¡Alabado sea Allah! Yo no sabía que Imam Malik, “el Imam de *Dar-ul Hiyrah*”, pudiese contradecir las estipulaciones proféticas”.

El resto de los hombres miró aún con más confusión y asombro por mi osada crítica al Imam Malik, algo que ellos nunca habían oído antes. Continué preguntando: “¿Fue el Imam Malik uno de los Compañeros?”.

Él respondió: “No”. Pregunté: “¿Fue él uno de los *Tabi'in*?”. Él respondió: “No. Solamente fue un seguidor de los *Tabi'in*”. Pregunté: “¿Quién está más cerca (del Mensajero), él o el Imam Ali?”. Él respondió: “El Imam Ali ibn Abi Talib es más cercano, pues fue uno de los Califas Correctamente Guiados”. Uno de los hombres añadió: “Nuestro maestro Ali -que Allah ennoblezca su rostro- es la Puerta de la Ciudad del Conocimiento”.

Yo dije: “¿Por qué ustedes abandonan la Puerta de la Ciudad del Conocimiento y siguen a un hombre que ni fue un Compañero ni uno de los *Tabi'in*, y que nació después de la *fitnah* (gran sedición) y después de que la ciudad del Mensajero de Allah fuera saqueada por las fuerzas de Iazid, quien asesinó a los mejores Compañeros y violentó todos los aspectos de la moral humana cambiando la tradición del Mensajero por unas doctrinas heréticas de su propio hacer? ¿Cómo puede entonces, cualquier hombre, tener confianza en estos Imames de quienes estaban complacidos los poderes gobernantes porque ellos emitían dictámenes para satisfacer sus pasiones?”

Otro hombre comenzó a hablar diciendo: “Escuchamos que tú eres un Shi'a, y que adoras al Imam Ali”. Su amigo, que estaba sentado junto a él, lo pateó tan fuerte que me di cuenta que le hizo doler; y le dijo: “¡Cállate! ¿No te da vergüenza decir eso de un hombre tan instruido? He conocido a muchos *Ulama* en mi vida, pero nunca a alguno que poseyera una librería como ésta. Además, el argumento de este hombre está basado en el conocimiento y ¡él parece estar seguro de lo que está diciendo!”.

Yo respondí: “Sí, eso es verdad. Yo soy un Shi'a, pero los Shi'as no adoran a Ali, sino que en lugar de seguir a Imam Malik, siguen a Imam Ali porque él es la Puerta de la Ciudad del Conocimiento, como ustedes mismos dijeron”.

El guía religioso preguntó: “¿Acaso permitió el Imam Ali el casamiento entre parejas que han sido amamantadas por la misma mujer?”.

Respondí: “No. Él prohíbe eso si los lactantes han sido amamantados quince veces, saciándose cada vez y en forma consecutiva; o bien si se ha desarrollado en ellos carne y huesos mediante ella (la leche)”.

El rostro del padre de la mujer pareció resplandecer y dijo: “¡Alabado sea Allah! Pues mi hija no fue amamantada sino en dos o tres ocasiones por aquella anciana mujer. El dicho del Imam Ali es una solución para nuestro problema y una misericordiosa de Allah sobre nosotros, tras haber perdido las esperanzas”.

El guía religioso dijo: “Danos la referencia auténtica del dicho (de Imam Ali) a fin de que nos sintamos satisfechos”. Les di *Minhay-us Salihin*, del Saiid Al-Jo’i, y él les leyó en voz alta el capítulo concerniente a la lactancia.

Los hombres estaban muy satisfechos, especialmente el esposo, quien temía que yo no tuviera una referencia convincente. Me pidieron que les prestara el libro para que pudieran llevarlo a su pueblo y usarlo como argumento. Se los presté y se fueron dejándome lleno de alabanzas y disculpas.

Tan pronto como dejaron mi casa encontraron a un hombre mal intencionado que los llevó ante algunos líderes religiosos perversos, y ellos por su parte, les atemorizaron y advirtieron que yo era un “agente israelí” y que el libro *Minhay-us Salihin* que yo les había dado eran todas mentiras; que la gente de Irak era incrédula e hipócrita; que los Shi‘as eran “Zoroastrianos” que permitían el casamiento entre hermanos y hermanas, y que fue por lo que yo permití que el hombre continuara su casamiento con su “hermana de leche”; y así otras suposiciones y falsos rumores.

Continuaron amonestándoles hasta que al final persuadieron a los hombres a cambiar de postura después de haber tenido certeza. Forzaron al esposo a solicitar un veredicto legal con respecto al divorcio en el Juzgado de Primera Instancia de Qafsa. El Presidente del Juzgado les pidió que fueran a la capital de Túnez y se comunicaran con el *Mufti* de la República, pues él debía tener una solución para el problema. El esposo partió para la capital y esperó allí por un mes entero hasta que pudo conseguir una entrevista con él.

Durante la entrevista el esposo explicó el caso en detalle y luego el *Mufti* le preguntó sobre los sabios religiosos que aceptaron que el casamiento era correcto y legal. Él les dijo que ninguno de ellos pensaba así excepto uno llamado At-Tiyani As-Samawi. El *Mufti* tomó nota de mi nombre y dijo al esposo: “Regresa a tu pueblo, que yo escribiré una carta al Juez de Qafsa”.

En efecto, tras eso llegó una carta del *Mufti* de la República. El abogado del esposo la leyó e informó que el *Mufti* determinó que el casamiento era nulo.

Eso me lo contó el esposo de la mujer, quien se presentó y se disculpó por todos los inconvenientes que me había causado.

Le agradecí por sus sentimientos hacia mí, pero le expresé mi sorpresa en relación a la resolución del *Mufti* para considerar el casamiento, en este caso, inválido. También le pedí que me diera la carta que el *Mufti* envió al Juzgado de Qafsa, a fin de que yo pudiera publicarla en la prensa tunecina y demostrar que el *Mufti* de la República no conocía realmente mucho sobre las *madhahib* islámicas ni sobre las diferencias jurídicas entre ellas con respecto al tema del amamantamiento.

El esposo me dijo que él ni siquiera podía ver el archivo de su caso, y por lo tanto, mucho menos darme la carta. Luego se fue.

Tras unos días, recibí una citación del Juez pidiéndome que llevara el libro y otras pruebas con las que me permití rechazar la nulidad del casamiento entre ¡dos hermanos de leche!

Fui y llevé un número de referencias y marqué con un señalador los capítulos relacionados al amamantamiento, a fin de poder exhibir la evidencia rápidamente.

Me dirigí a la Corte en el día y hora acordados y fui recibido por el Secretario del Presidente del Juzgado, quien me condujo a la oficina del mismo; y me sorprendí al ver al Presidente del Juzgado de Primera Instancia, al Magistrado del Distrito y al Procurador de la República, y junto a ellos, a otros tres miembros (de la Corte). Observé que todo los jueces llevaban sus vestimentas especiales para los juicios, como si fuera una sesión oficial. También el esposo de la mujer estaba sentado al final de la sala de tribunal, frente a los jueces.

Saludé a cada uno, pero me miraron con desdén y menosprecio. Cuando me senté, el Juez Principal me preguntó con rudeza: “¿Eres tú At-Tiyani As-Samawi?”. Yo respondí: “Sí”. Él preguntó: “¿Eres tú el que emitió un dictamen en el que legalizas el casamiento en este caso?”.

Respondí: “No, pues no soy un *Mufti*; mas bien los Imames y los sabios religiosos del Islam dictaminaron eso, aceptando el casamiento como correcto y legal”.

Él dijo: “Es por eso que te citamos, y ahora estás en el banquillo de los acusados. Si no puedes apoyar tu afirmación con la prueba apropiada, entonces no saldrás de aquí sino derecho a prisión”.

En ese momento, supe que efectivamente yo estaba en el banquillo de los acusados; no porque yo hubiera emitido una *fatua* (dictamen) sobre aquel caso en particular, sino porque algunos perversos *‘Ulama* les habían dicho a estos jueces que yo era un perturbador, que maldecía a los Compañeros y que propagaba la conversión al Shi‘ismo y el seguir a la Familia de la Casa Profética.

El Juez Principal les dijo que si le brindaban dos testigos en mi contra, entonces él tendría la autoridad para enviarme a prisión.

Además de ello, la Hermandad Musulmana sacó ventaja de mi juicio en este caso y difundió rumores sobre que yo había legalizado los casamientos entre hermanos y hermanas, y que es, como ellos suponen, ¡lo que creen los Shi‘as!

Todo esto yo lo sabía de antemano, pero tuve una absoluta certeza cuando el Juez Principal amenazó con enviarme a prisión, por lo tanto lo único que yo podría hacer era enfrentarlo y defenderme con coraje. Le dije al Juez Principal: “¿Puedo hablar francamente y sin ningún temor?”.

Él respondió: “Sí, puedes hacerlo, pues no tienes abogado”.

Yo dije: “En primer lugar, me gustaría decir que nunca tomé la iniciativa para dar la *fatua* (dictámen), sino que, y ahí tienen al esposo de la mujer para preguntarle, fue él el que llegó a mi casa, golpeó la puerta y me preguntó, y era mi deber proporcionarle toda la información que yo tuviera. Le pregunté cuántas veces había sido amamantado, y cuando él dijo que su esposa sólo lo fue en dos ocasiones, le respondí de acuerdo a la Ley Islámica. Yo no estaba tratando de emitir dictámenes ni de elaborar leyes”.

El Juez Principal dijo: “¡Asombroso! ¡Ahora tú afirmas conocer el Islam y que nosotros lo ignoramos!”.

Dije: “¡Dios no lo permita! Yo no quise decir eso. Pero todos aquí sólo conocen la *Madhhab* Maliki y se detienen en ella. Lo que yo hice fue buscar en todas las *Madhahib* Islámicas y encontré una solución para este caso”.

El Juez Principal preguntó: “¿Dónde encontraste la solución?”.

Dije: “Señor, ante todo, ¿puedo hacerles una pregunta antes de responder?”.

Él respondió: “Pregunta lo que quieras”.

Pregunté: “¿Qué piensan ustedes sobre las *Madhahib* Islámicas?”.

Él respondió: “Todas ellas son correctas, pues todos siguen las enseñanzas del Mensajero de Allah, y en sus discrepancias hay misericordia”.

Yo dije: “Entonces, tengan misericordia de este pobre hombre (señalando al esposo de la mujer) que está alejado de su esposa e hijos desde hace dos meses, cuando una de las *Madhahib* islámicas tiene una solución para este problema”.

El Juez Principal respondió con enfado: “Danos tu prueba y terminemos con toda esta necesidad. Te permitimos defenderte a ti mismo y ahora te has transformado en abogado de otros”.

Saqué de mi portafolios el libro *Minhay-us Salihin*, por el Saiid Al-Jo’i y dije: “Esta es la *Madhhab* de *Ahl-ul Bait*, y en ella está la prueba”.

Él me interrumpió diciendo: “Dejemos a un lado la *Madhhab* de *Ahl-ul Bait*. Nosotros no la reconocemos ni creemos en ella”.

Yo esperaba tal respuesta, por lo tanto, había llevado conmigo, después de haber hecho alguna investigación, un número de referencias de la escuela Sunni. Las ordené de acuerdo a mi conocimiento y puse *Sahih Al-Bujari* en primera línea; luego *Sahih Muslim*; *Al-Fatawa*, por Mahmud Shaltut; *Bidaiat-ul Muytahid wa Nihaiat-ul Muqtasid*, por Ibn Rushd; *Al-Masir fi ‘Ilm-it Tafsir*, por Ibn Al-Yauzi, y muchas otras referencias Sunnis.

Cuando el Juez Principal se rehusó a mirar el libro del Saiid Al-Jo’i, le pregunté en qué libro él confiaba.

Él dijo: *Al-Bujari* y *Muslim*.

Tomé *Sahih Al-Bujari* y lo abrí en una página determinada, luego dije: “Sírvelo señor; léelo”.

Él dijo: “Léelo tú”.

Leí: “Nos narró fulano, de fulano... etc., que ‘Aishah, la Madre de los Creyentes, dijo que el Mensajero de Allah (BP) en su vida solo prohibió el casamiento si la pareja había sido amamantada en cinco ocasiones o más por la misma mujer”.

El Juez Principal tomó el libro de mí y lo leyó; luego se lo dio al Procurador de la República, quien estaba a su lado, y leyó el resto; luego les pasó el libro a los demás. Al mismo tiempo saqué *Sahih Muslim* y le mostré el mismo hadiz; luego abrí *Al-Fatawa*, del Shaij Shaltut, de *Al-Azhar*, quien mencionaba al final, las diferencias entre los Imames sobre el tema del “amamantamiento”. Algunos de ellos prohibían el casamiento si la lactancia fue en quince ocasiones; otros decían siete o hasta cinco. Solamente Malik contradecía el texto y prohibía el

casamiento si había sido bebida incluso una sola gota por la pareja, de la misma mujer. Shaltut añadía: “Yo tiendo a favor de la solución media y digo siete como máximo”.

Después de haber examinado todo esto, el Juez Principal expresó: “Es suficiente”. Luego se volvió hacia el esposo de la mujer y le dijo: “Ahora ve y trae al padre de tu mujer para que testifique que tu esposa fue amantada solamente dos o tres veces por la anciana mujer. Luego puedes llevar a tu esposa contigo hoy mismo”.

El pobre hombre estaba encantado. El Procurador de la República y los otros jueces se excusaron para poder seguir con sus tareas y el Juez Principal se lo permitió.

Cuando me quedé a solas con él, me pidió disculpas y me dijo: “Perdóname profesor, pues me engañaron con la información errada que me dieron de ti; ahora yo sé que son personas prejuiciosas y envidiosas que desean perjudicarte”.

Yo estaba muy contento por ese rápido cambio y dije: “Señor Juez, Alabado sea Allah, quien me tornó victorioso a través de ti”.

Él dijo: “Escuché que tienes una gran biblioteca. ¿Tienes *Haiat-ul Haiawan-ul Kubra*, por Ad-Damiri?”.

Dije: “Sí”.

Preguntó: “¿Puedes prestarme el libro, pues estuve buscándolo en los últimos dos años?”.

Dije: “Es tuyo, señor, cuando lo desees”.

Él dijo: “¿Tienes tiempo para venir a mi estudio a veces, para que podamos discutir varios temas, y así poder beneficiarme de ti?”.

Dije: “¡Dios no lo permita! Yo seré el que me beneficiaré de ti, pues eres mayor que yo, tanto en edad como en posición. Tengo cuatro días francos durante la semana, y estoy a tu servicio entonces”.

Acordamos encontrarnos cada sábado, pues él no tenía sesiones de juzgado en ese día. Después me pidió que dejara con él los *Sahih* de Al-Bujari y Muslim, y *Al-Fatawa*, de Mahmud Shaltut, para copiar él mismo los textos relevantes. Se puso de pie y me despidió gentilmente.

Salí lleno de regocijo y agradeciendo a Allah, Alabado sea, por aquella victoria. Entré a la Corte lleno de temor y amenazado con encarcelamiento, y salí siendo un buen amigo del Presidente del Juzgado, quien me trató con respeto y me solicitó reunirse conmigo para beneficiarse de mí. Esa es la bendición del sendero de *Ahl-ul Bait*, quienes no decepcionan a aquellos que se le aferran, y son un seguro refugio para todo el que llega a ellos.

El esposo de la mujer narró lo sucedido a la gente de su pueblo, y las noticias se difundieron en las aldeas vecinas. Cuando la mujer regresó a la casa de su esposo y el caso finalizó con la legalidad del casamiento, la gente comenzó a decir que yo era más sabio que todos, incluso más que el *Mufti* de la República.

El esposo de la mujer vino a mi casa con un gran auto y me invitó a mí y a mi familia a su pueblo, y me contó que toda la gente estaba esperándome y que sacrificarían tres terneros para celebrar la ocasión. Me disculpé por no poder aceptar su invitación, pues yo estaba ocupado en Qafsa, y le dije que los visitaría en algún otro momento, si Allah quería.

El Juez Principal también habló con sus amigos y el caso se volvió famoso. De este modo, Allah prevaleció sobre las artimañas de aquellas personas traicioneras. Algunas de ellas vinieron a

disculpase. Otras, incluso, fueron iluminadas por Allah y reflexionaron y se contaron entre los sinceros. Verdaderamente ésta es la gracia de Allah, Quien la otorga a todo a quien Él quiere, pues Allah es el Poseedor de la Gracia, el Majestuoso.

Nuestra última invocación es decir: “Alabado sea Allah, el Señor del Universo, y que Allah bendiga a nuestro maestro Muhammad y a su bondadosa y purificada Familia”.

Fuente: Libro “...Y entonces fui guiado”
Escrito por Muhammad At-Tiyani As-Samawi
Traductora: Lic. Sumeya Younes

www.islamorientes.com, Fundación Cultural Oriente